

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
	Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO	Pág. 1(44)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	ARISTIDES VEGA MOORE		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA		
DIRECTOR	RUDY ERNESTO BALMACEDA DE LA CRUZ		
TÍTULO DE LA TESIS	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS ASOCIACIONES DE CABILDOS INDIGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE ESTADISTICA		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA YA QUE CON ELLA SE LOGRÓ IDENTIFICAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE MANEJA, SE ANALIZÓ LA INFORMACIÓN RECIBIDA POR CADA UNA DE LAS IPS QUE CONFORMAN LA RED DE LA EPS PERMITIENDO ORGANIZARLA Y ASÍ ENTENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, PLASMANDO POR MEDIO DE LOS FLUJOGRAMAS LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL ÁREA.			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 44	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 5	CD-ROM: 1



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS
ASOCIACIONES DE CABILDOS INDIGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y
MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE
ESTADISTICA**

ARISTIDES VEGA MOORE

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA
2014**

**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS
ASOCIACIONES DE CABILDOS INDIGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y
MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE
ESTADISTICA**

ARISTIDES VEGA MOORE

**Informe final de pasantías presentado como requisito para optar al título de
Tecnólogo en gestión comercial y financiera**

**Director
RUDY ERNESTO BALMACEDA DE LA CRUZ
Contador Público**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA
2014**

ACTA DE SUSTENTACIÓN No. 047

MODALIDAD: PASANTÍAS

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

PLAN DE ESTUDIOS: TECNOLOGIA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2013

HORA: 08:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS ANEXOS

TITULO: "PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS ASOCIACIONES DE CABILDOS INDIGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE ESTADISTICA"

Director: RUDY ERNESTO BALMACEDA DE LA CRUZ.

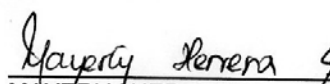
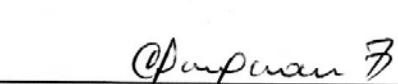
JURADOS:

NOMBRE	TIPO	ENTIDAD
MAYERLY HERRERA GUERRERO	JURADO CIENTIFICO	U.F.P.S.
CLAUDIA MARCELA DURAN CHINCHILLA	JURADO METODOLÓGICO	U.F.P.S.

ESTUDIANTE:

NOMBRE	CÓDIGO	NUMERO	CALIFICACIÓN	(A)	(M)	(L)
ARISTIDES VEGA MOORE	940086	3.9	LETRAS TRES NUEVE	X		

FIRMA DE LOS JURADOS:

 MAYERLY HERRERA GUERRERO Jurado Científico	 CLAUDIA MARCELA DURAN CHINCHILLA Jurado metodológico
--	---

Vo.Bo. Coordinador Comité Curricular



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



ACTA DE ENTREGA DE DERECHOS DE AUTOR

Nosotras, **ARISTIDES VEGA MOORE**, manifiesto en este documento mi voluntad de ceder a la **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**, todos los derechos patrimoniales, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 156 del Acuerdo 065 del 26 de agosto de 1996**, norma que dispone que los trabajos de grado son propiedad intelectual de la Universidad y su uso estará sujeto a las normas que para tal fin estén vigentes, derivados del proyecto de grado denominado **PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS ASOCIACIONES DE CABILDOS INDIGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE ESTADISTICA**, Producto de mi actividad académica para optar por el título de **TECNÓLOGO EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA** en la **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**.

LA **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**, como institución académica, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece el Acuerdo 065 de Agosto 26 de 1996. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Argemiro Bayona Portillo.

El autor(es), manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizo sin usurpar o violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma.

Para constancia se firma el presente documento en 1 CD, en Ocaña, Norte de Santander, a los 25 días del mes Agosto de 2014.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
ARISTIDES VEGA MOORE	72297942	Aristides Vega Moore

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS ASOCIACIONES DE CABILDOS INDIGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE ESTADISTICA	12
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	12
1.1.1 Misión	13
1.1.2 Visión	13
1.1.3 Objetivos de la Empresa	13
1.1.4 Descripción de la estructura Organizacional	14
1.1.5 Descripción de la dependencia asignada	16
1.1.5.1 Morbilidad y Mortalidad	16
1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA	17
1.3 OBJETIVOS	17
1.3.1 General.	17
1.3.2 Específicos.	17
1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA MISMA	18
2. ENFOQUES REFERENCIALES	19
2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL	19
2.1.1 Información y procesos estratégicos de gestión.	19
2.1.2 Sistema estadístico y sistema de información estadística	19
2.1.3 Características actuales de los Sistemas de Información Estadística	19
2.1.4 Variables e indicadores	19
2.1.5 Operación estadística	19
2.1.6 Proceso	19
2.1.7 Procedimiento	19
2.1.8 Obtención de los datos	20
2.1.9 Población	20
2.1.10 Estadística	20
2.1.11 Rips.	20
2.2 ENFOQUE LEGAL	20
2.2.1 Normatividad jurídica de Dusakawi Epsi	20
2.2.2 Normatividad jurídica área de estadística	21
3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO	24
3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	24
3.1.1 Diagnóstico de los procesos.	31

4. DIAGNOSTICO FINAL	32
5. CONCLUSIONES	33
6. RECOMENDACIONES	34
BIBLIOGRAFÍA	35
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	36
ANEXOS	37

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución por sexo y grupos de edad Dusakawi EPSI	28
Tabla 2. Población por sexo y edad población no indígena afiliada a Dusakawi EPSI	29
Tabla 3. Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa	29
Tabla 4. Diez primeras causas de morbilidad por urgencias Dusakawi EPSI	30
Tabla 5. Diez primeras causas de morbilidad por hospitalización	30

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Departamentos donde opera DUSAKAWI EPS	38
Anexo B. Análisis de información de los RIPS	39

RESUMEN

El presente trabajo es una muestra de los resultados obtenidos durante el periodo de pasantía en la entidad Dusakawi EPSI de la ciudad de Valledupar. Se logró identificar los diferentes procesos que maneja el área de estadística en asesoría y acompañamiento del coordinador del proyecto, se analizó la información recibida por cada una de las IPS que conforman la red de la EPS permitiendo organizarla y así entender el funcionamiento de la misma, plasmando por medio de los flujogramas los procesos que se llevan a cabo en el área, con el fin de llevar un orden específico y obtener así el control que antes no se registraba, así mismo tablas donde se reflejan los datos los cuales nos indican la edad, sexo el porcentaje de las personas afiliadas a la EPS indígenas y no indígenas pertenecientes a Dusakawi y las principales enfermedades que afectan a cada uno de los territorios de los usuarios de la EPS. Se pudo medir la gestión de los procesos, el desempeño de los servidores y el impacto de los resultados entregados en el área de estadística.

Se logró conocer la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos de las asociaciones de cabildos indígenas del Cesar la Guajira y Magdalena lo cual realizamos acompañamiento, evaluación y seguimiento en la importancia de los RIPS que se manejan en la EPSI, como una manera de hacer cumplir con los programas proyectos y procesos dependiendo de los factores críticos con el fin de realizar los ajustes o cambios necesarios para darle cumplimiento a las metas y alcanzar los resultados.

El apoyo brindado por los empleados de Dusakawi durante el periodo de la práctica fue primordial en el mejoramiento continuo de los procesos que allí se plantearon y el servicio que se prestó en el desarrollo de los objetivos propuestos a nivel personal y de aquellos relacionados con la elaboración del proyecto.

Para finalizar, se realizaron las conclusiones y recomendaciones correspondientes a los resultados obtenidos, las cuales se sugieren sean tomados en cuenta para el mejoramiento de los procesos que se manejan en el área.

INTRODUCCIÓN

La propuesta de mejoramiento es un elemento fundamental para el desarrollo del área de estadística ya que la información suministrada por cada una de las IPS pertenecientes a la red de Dusakawi son recopiladas, analizadas y se procesadas para obtener un óptimo resultado final, para lograr estos objetivos propuestos se han implementado unos procesos que nos permitirán ir pasos a paso en el cumplimiento, llevando a cabo un seguimiento a los diferentes factores causantes de dichas enfermedades que se presentan en cada área o población territorial plasmándolos en los flujogramas y las tablas que son unos de los principales componentes de este proceso en el área de estadística los cuales se medirán la gestión de los procesos, el desempeño de los servidores, los riesgos de las operaciones, la gestión de la entidad y el impacto de los resultados entregados a la población, posterior a eso se radica y se verifica la información para hacer el registro del Rips en el software y dar paso al informe final que se entrega a la siguiente área de la empresa en este caso el área de promoción y prevención (P Y P), se ha iniciado en el área de estadística una dinámica de funcionamiento para la búsqueda de la prestación de un servicio eficiente y efectivo que permita un sistema integral en capacidad de operar en condiciones optimas de equilibrio para dar cumplimiento a su finalidad, el área de estadística es un área de mejoramiento e innovación de sus procesos.

Para el desarrollo de su misión toda entidad ejecuta diversos procesos en cada área, cuyos resultados nos determinarán el éxito o el fracaso de sus más importantes objetivos, para lograr dicha propuesta es muy importante que cada uno de los responsables de su ejecución conozca como lo que cada uno realiza dentro del área afecta el resultado final del proceso.

Partiendo de la idea inicial con el presente proyecto la entidad Dusakawi EPSI de la ciudad de Valledupar en convenio con la universidad francisco de Paula Santander Ocaña, ve la posibilidad de reforzar y llevar a mejores resultados en el mejoramiento de los procesos de las asociaciones de cabildos indígenas en la guajira, cesar y magdalena en la oficina de estadística permitiendo el apoyo y seguimiento de los procesos del mismo.

1. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LAS ASOCIACIONES DE CABILDOS INDÍGENAS EN LA GUAJIRA, CESAR Y MAGDALENA A LA EMPRESA DUSAKAWI EPSI EN LA OFICINA DE ESTADISTICA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La Empresa de Salud Indígena DUSAKAWI EPSI está conformada por la Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar y la Guajira. Nació el 22 de diciembre de 1997, luego de amplios debates nacionales y regionales sobre la incorporación de los indígenas al modelo de la Ley 100 de 1993, tras un largo proceso de consulta con los MAMOS, para dar respuesta a la proliferación de empresas de salud que mercadeaban y afiliaban la población indígena, sin respetar sus derechos ni particularidades étnicas, sin garantizar la oportunidad y accesibilidad de los servicios de salud.

DUSAKAWI EPSI se creó con la misión de construir, promover e implementar colectivamente, modelos de atención en salud interculturales, respetando, protegiendo y fortaleciendo la medicina tradicional de los Pueblos Indígenas. De administrar con eficiencia y transparencia los recursos destinados a la salud, garantizando la prestación de los planes de beneficios de manera oportuna, con calidad y adecuados a las necesidades socioculturales de los pueblos indígenas en el marco de la ley y los convenios internacionales.

DUSAKAWI es el resultado de las raíces lingüísticas del nombre de cada etnia del Departamento del Cesar y Guajira.

DU = DUNGAKAWI (YUKPA)

SA = SAJA (WIWA)

KA = KAGGABA (KOGUI)

WI = WINTUKUAS (ARHUACO)

EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA EMPRESA:

Adaptar un Código de Ética, como filosofía organizacional orientada bajo estrictos estándares que aseguren la mayor transparencia en las actividades tanto internas como externas de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar y la Guajira – DUSAKAWI EPSI.

ALCANCE: Este aplicara en todas las actuaciones del Consejo Directivo, Gerente, jefes de área, empleados, contratistas y proveedores, las cuales deberán enmarcarse dentro de las disposiciones de este código y el reglamento interno de trabajo.

PRINCIPIOS ÉTICOS: Creencias básicas sobre la forma correcta de relacionarnos interna y externamente, desde las cuales se erige el sistema de valores éticos, al cual el empleado o el grupo de trabajo se adscribe.

VALORES: Forma de ser y actuar de las personas que son altamente deseables como atributos o cualidades nuestras y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana.

1.1.1 Misión. Administrar y proporcionar servicios de salud a los pueblos indígenas afiliados en su territorios ancestrales del país, garantizando una prestación de servicios acorde con las características socioculturales de cada pueblo, contribuyendo a fortalecer el saber y los planes de vida propios, los recursos y autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios, defendiendo y promoviendo sus políticas, manteniéndonos como una empresa sólida, sostenible administrativa y financieramente, dentro de un marco de consulta, concertación, calidad, transparencia y atendiendo la normatividad propia y legal.

1.1.2 Visión. seremos una empresa promotora de salud indígena q proporcione servicios de salud a los pueblos indígenas afiliados en sus territorios ancestrales del país, articulados con los procesos de fortalecimiento y permanencia cultural, reconociendo y respetando las particularidades de cada etnia, posicionándonos como la mejor EPSI del país con identidad Cultural y un trabajo participativo con la comunidades de base, proyectándonos como una empresa sólida, sostenible, administrativa y financieramente, donde las organizaciones mantengan criterios y propósitos unificados, y caminen juntos cumpliendo con la ley de cada pueblo dentro de un marco de consulta, concertación, calidad, transparencia y atendiendo la normatividad propia y legal vigente.

1.1.3 Objetivos de la Empresa. Los principales objetivos de la Asociación de Cabildos Gobernadores del Cesar y la Guajira DUSAKAWI - EPSI son entre otros los siguientes:

Fortalecimiento de las organizaciones Indígenas que se encuentran afiliados a DUSAKAWI EPSI, principalmente las asociadas.

Reconocimiento de las Autoridades Espirituales y apoyo de sus conocimientos ancestrales.

Recuperación y fortalecimiento de sistemas médicos propios (medicina tradicional, normas de comportamiento, etc.).

Apoyo en el fortalecimiento de los sistemas de producción propios.

Avanzar en la autonomía en salud de los pueblos indígenas.

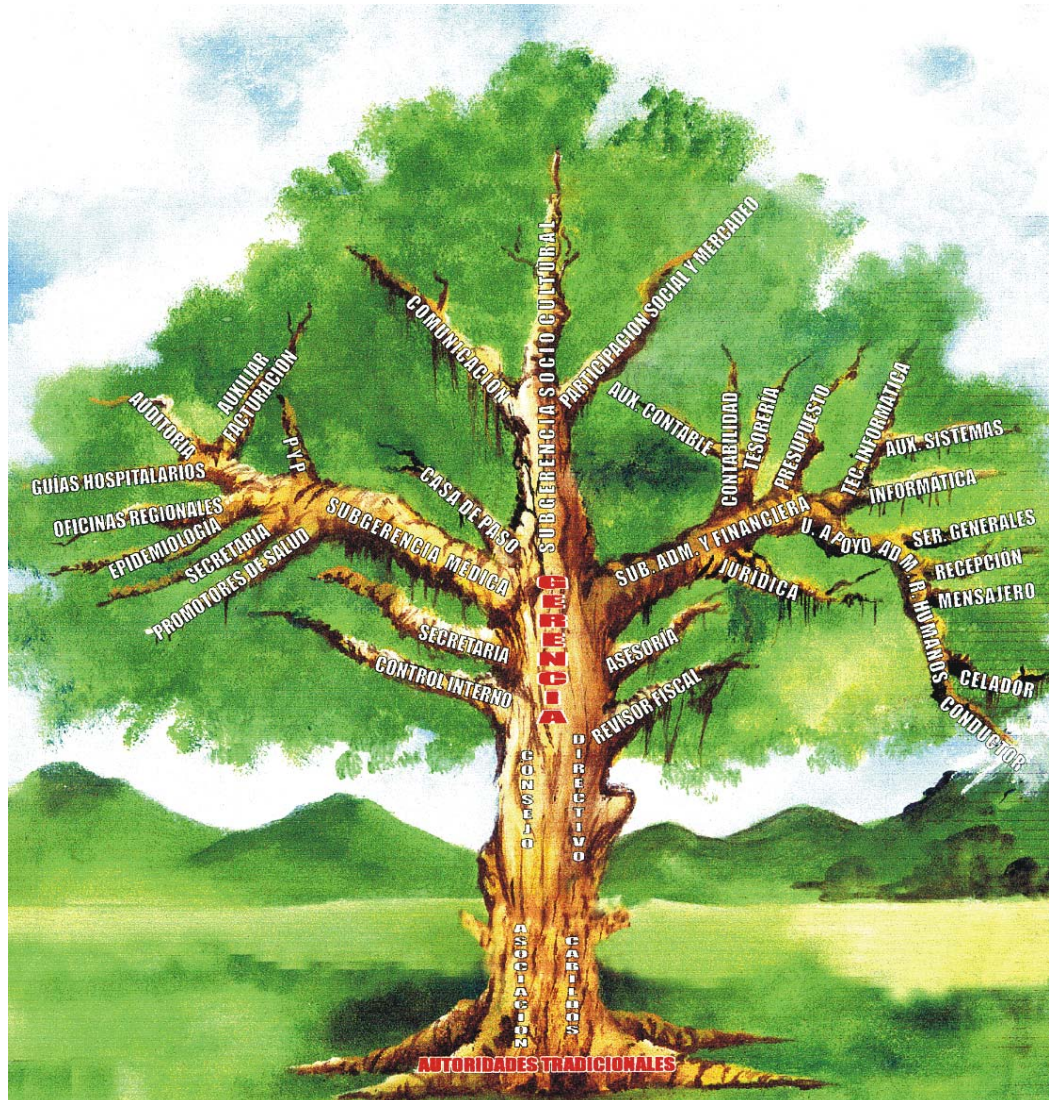
Avanzar en la administración de los recursos públicos de salud.

Consolidar procesos de investigación que permitan conceptuar los modelos de atención en salud.

Fortalecer los procesos de consulta y concertación en los niveles internos y externos.

1.1.4 Descripción de la estructura Organizacional

Figura 1. Estructura organizacional.



Fuente: DUSAKAWI EPSI

INTEGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

AUTORIDADES TRADICIONALES (Mamos, Sagas, Supiatnes)

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS

CONSEJO DIRECTIVO

Revisor fiscal

GERENCIA

Gerente

Revisor fiscal

ASESORIAS

Analista de costos en salud

Gestión de calidad

Control interno

Jurídica

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Auditoría Médica

Autorizaciones

Cuentas Médica

Epidemiología

Promoción y Prevención

Promotor de Salud

Guías Bilingües de Usuarios

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sistemas

Afiliación y Registros

Talento Humano y Apoyo Administrativo

Servicios Generales

Contabilidad

Presupuesto

Recobro

Cartera

Tesorería

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL

Comunicaciones

Promoción a la Afiliación

Defensoría del Usuario

Sistema de Información y Atención al Usuario

Modelos de Atención

Proyectos culturales

1.1.5 Descripción de la dependencia asignada: Oficina de estadística. Este proceso se da inicio con el propósito de descubrir el índice de morbilidad y mortalidad causada en las asociaciones de cabildos indígenas en la guajira, cesar y magdalena dándole oportunidades de mejoramiento que conduzcan a los resultados deseados.

En la población indígena afiliada a Dusakawi EPSI existen causas que han ocasionando altos índices de morbilidad y mortalidad como son: pérdida del territorio, sitios sagrados, alteración del orden público, minas antipersonales, desplazamiento forzado, factor socioeconómico, tala quema y fumigación indiscriminada en los territorios ancestrales, obligándolos a tomar un rumbo diferente a sus antiguas tradiciones.

Todo lo anterior ha traído como consecuencia el debilitamiento del gobierno propio y la autonomía de los pueblos indígenas afiliados a Dusakawi EPSI. Y debido a estas causas Resulta necesario conocer la actual situación epidemiológica de la población indígena a la cual le estamos prestando los servicios de salud, para con base en ellas formular propuestas de soluciones acordes con la concepción de las comunidades indígenas.

Este proceso se realiza exigiendo a cada una de la IPS contratadas para la prestación de servicios a los afiliados en los diferentes niveles de atención, la notificación obligatoria que ellos pasan a los entes territoriales con la periodicidad exigida por el Ministerio de la Protección Social en el SIVIGILA. Estas IPS envían a Dusakawi EPSI los eventos ocurridos a los afiliados de la EPSI, ya sea vía Internet, telefax, o enviando copia de ello a la oficina municipal

1.1.5.1 Morbilidad y Mortalidad. La información para conocer la morbilidad de los usuarios se obtiene de:

Los RIPS (Registros individuales de prestación de servicio) que cada una de las IPSI contratadas envía mensualmente a Dusakawi EPSI. Y también investigada por medio de unas encuestas con una variante de indicadores de factores de riesgo arrojando así los resultados que se necesitan, estas encuestas se aplican a cada jefe de la familia (si en una vivienda hay 2 familias se aplicaran 2 encuestas) esta encuesta se diligencia por personal de salud debidamente capacitado y entrenado incluyendo guías bilingües que traduzcan el lenguaje de cada comunidad indígena.

Los reportes de novedades traídos por los promotores de salud de Dusakawi EPSI se darán a conocer a los Departamentales de salud.

1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA

Se dio inicio al presente trabajo el día 1 de marzo del presente año, tomándose esta fecha como referencia para contar cada mes de trabajo o realización de actividades.

DUSAKAWI EPSI es una entidad promotora de salud indígena en la ciudad de Valledupar en cabeza del Doctor Enoc Clavijo Franco Gerente de la Entidad, junto con un personal especializado realiza una inducción en la cual se explica los procedimientos que se llevan a cabo la dependencia en cuanto a la preparación, elaboración de la información, la forma en que se deben realizar dichas labores y el manejo de la documentación que allí se maneja, se establecieron los planes a seguir durante los primeros días de trabajo y los objetivos a realizar, con el propósito de descubrir las fallas y oportunidades de mejoramiento que conduzcan a la optimización de los recursos, generar los resultados deseados y mejorar los controles sobre las actividades y de esta manera proporcionar servicios de calidad que conlleven al fortalecimiento de la imagen de la entidad. En cuanto a la parte física se determina que las instalaciones en la cual se encuentra ubicada la oficina cuenta con una iluminación adecuada, un ambiente de trabajo agradable, equipos de oficina y computo en buen estado.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General. Proponer un mejoramiento en los procesos de las asociaciones de cabildos indígenas en la guajira, cesar y magdalena a la empresa dusakawi epsi en la oficina de estadística.

1.3.2 Específicos. Elaborar un diagnóstico de los procesos del área de estadística.

Conocer el estado de salud (enfermedades) edad, sexo y otras características de la población por área territorial.

Brindar apoyo en la evaluación y seguimientos que se realiza a los RIPS de la EPS.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL ÁREA DE ESTADISTICA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES
Proponer un mejoramiento en los procesos de las asociaciones de cabildos indígenas en la guajira, cesar y magdalena a la empresa Dusakawi epsi en la oficina de estadística.	Elaborar un diagnóstico de los procesos del área de estadística.	Analizar la información recopilada, seleccionándola y organizándola detalladamente. Realización de un informe del proceso en el área de estadística.
	Conocer el estado de salud (enfermedades) edad, sexo y otras características de la población por área territorial.	Identificación de los diferentes factores causantes de dichas enfermedades. Apoyo en el proceso de los seguimientos de los diferentes factores.
	Brindar apoyo en la evaluación y seguimientos que se realiza a los RIPS de la EPS	Participación en reuniones de evaluación y seguimiento. Registros de los Rips en el software. Entrega de información al programa de promoción y prevención (P y P)

Fuente: Pasante.

2. ENFOQUES REFERENCIALES

2.1 ENFOQUE CONCEPTUAL

2.1.1 Información y procesos estratégicos de gestión. Los niveles y procesos estratégicos de gestión tienen en común la información sobre la cual se fundamentan, por tanto ésta debe ser relevante, exacta, coherente, comparable, completa, oportuna y puntual y accesible y clara, de lo contrario ningún proceso podría llevarse a cabo con eficiencia y eficacia. Igualmente, todos los procesos deben cumplirse a cabalidad de manera sistemática: la acción o ejecución sin planificación es pura improvisación, la planificación sin acción no tiene sentido y, la acción sin seguimiento y evaluación no puede garantizar el logro de los objetivos o resultados propuestos.

2.1.2 Sistema estadístico y sistema de información estadística.¹ De forma concisa, un sistema estadístico es un conjunto de actividades o de elementos interactivos cuyo objetivo básico es la producción de estadísticas, mientras que un sistema de información estadística es la parte del sistema objeto anterior que aporta la información necesaria para la consecución de su fin.

2.1.3 Características actuales de los Sistemas de Información Estadística. Hoy en día la difusión de la información estadística hace una referencia obligada hacia la Internet, y como tal es una tecnología preponderante en el diseño de los sistemas de información estadístico, máxime cuando el sistema que se pretende implementar está orientado hacia la oferta tanto para el nivel central como para los entes territoriales y hacer accesible los datos y metadatos disponibles.

2.1.4 Variables e indicadores. Se entiende por variables las características, cualidades, elementos o componentes de una unidad de análisis, las cuales pueden modificarse o variar en el tiempo como, por ejemplo, edad, género, años de educación formal, calidad de la vivienda, etc. Las variables deben ser definidas con rigurosidad, asignándoles un sentido unívoco y claro, para evitar ambigüedades y discusiones sobre sus resultados.

2.1.5 Operación estadística. Conjunto de procesos que comprenden el diseño, producción y difusión de información estadística, que se origina en censos, muestras consolidación de registros administrativos y estadísticas derivadas.

2.1.6 Proceso. Se define como el conjunto de actividades relacionadas mutuamente o que interactúan para generar valor y las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

2.1.7 Procedimiento. Se define un procedimiento como la forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Estadística moderna para Colombia. Bogotá: DANE, 2008. p.463.

2.1.8 Obtención de los datos.² Como se ha puesto de manifiesto, gran parte del trabajo de un estadístico profesional se hace con muestras. Estas son necesarias porque las poblaciones son casi siempre demasiado grandes para estudiarlas en su totalidad. Exigiría demasiado tiempo y dinero estudiar la población entera, y tenemos que seleccionar una muestra de la misma, calcular el estadístico de esa muestra y utilizarlo para estimar el parámetro correspondiente de la población.

2.1.9 Población. Es el conjunto de todos los elementos que presentan una característica común determinada, observable y medible. Por ejemplo, si el elemento es una persona, se puede estudiar las características edad, peso, nacionalidad, sexo, etc. Los elementos que integran una población pueden corresponder a personas, objetos o grupos (por ejemplo, familias, fábricas, empresas, etc.). Las características de la población se resumen en valores llamados parámetros.

2.1.10 Estadística. Se define como una ciencia matemática que se refiere a la colección, estudio e interpretación de los datos obtenidos en un estudio. Es aplicable a una amplia variedad de disciplinas, desde la física hasta las ciencias sociales y usadas en la toma de decisiones en áreas de negocios e instituciones gubernamentales.

2.1.11 Rips. De acuerdo a la Resolución 3374 de 2000³ expedida por el Ministerio de la Protección Social en el año 2000, los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) se definen como: “El conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control”.

Estos datos mínimos identifican una a una las actividades de salud que realizan las IPS o profesionales independientes de salud a las personas; constituyéndose así, en una de las fuentes principales del Sistema Integral de Información SGSSS.

2.2 ENFOQUE LEGAL

2.2.1 Normatividad jurídica de Dusakawi Epsi.⁴ La Asociación de Cabildos Gobernadores del Cesar y la Guajira DUSAKAWI – EPSI, es la empresa de salud indígena responsable en primer lugar de las políticas de los pueblos y organizaciones indígenas que la integran acatando sus sistemas jurídicos propios y la legitimidad de sus Autoridades Tradicionales. En este sentido la interpretación de la legislación de orden nacional debe hacerse armónicamente, y considerando la especialidad de la legislación indígena y la prevalencia del derecho propio sobre cualquier otra fuente de derecho.

² Ibid., p.223.

³ MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 3374 (Diciembre 27, 2000). Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores deservicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados.

⁴ DUSAKAWI EPSI. Normatividad jurídica (online). 2 ed. [Guajira]: Dusakawi, may. 2010 [citado el 23 may., 2013]. Disponible en: www.dusakawiepsi.com

La Asociación de Cabildos Gobernadores del Cesar y la Guajira DUSAKAWI – EPSI, es la empresa promotora de salud creada por la Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar y la Guajira, para fortalecer el proceso organizativo, desarrollar autonomía en salud y avanzar en la consolidación de una política de administración de recursos públicos en salud, en el régimen subsidiado que permita implementar los modelos de atención en salud propios y fortalecer la medicina tradicional.

La Asociación de Cabildos Gobernadores del Cesar y la Guajira DUSAKAWI – EPSI es una entidad de derecho publico de carácter especial con autonomía administrativa, financiera y presupuestal, de conformidad con el Decreto 1088 de 1993, pero depende política y organizativamente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar y la Guajira, y sus autoridades espirituales, se rige por los sistemas jurídicos propios y los principios constitucionales artículo 7, 10 y 246 que facultan a los cabildos gobernadores con base en su autonomía territorial usos y costumbres ancestrales, desarrollar la jurisdicción indígena, con base en la Ley 21 de 1991, el Decreto 1811, la Ley 89 de 1890, la Ley 691 de 2001, el Decreto 330 de 1991, Ley 100 de 1993, artículo 157 y 158 y demás acuerdos y resoluciones emitidas en el marco de esta juridicidad hacen parte integral de la plataforma jurídica de esta entidad

2.2.2 Normatividad jurídica área de estadística.⁵ LEY ESTATUTARIA 1266 DE 2008

ARTÍCULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales relacionadas con la recolección, tratamiento y circulación de datos personales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política, así como el derecho a la información establecido en el artículo 20 de la Constitución Política, particularmente en relación con la información financiera y crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

ARTÍCULO 2o. AMBITO DE APLICACIÓN. La presente ley se aplica a todos los datos de información personal registrados en un banco de datos, sean estos administrados por entidades de naturaleza pública o privada.

Esta ley se aplicará sin perjuicio de normas especiales que disponen la confidencialidad o reserva de ciertos datos o información registrada en bancos de datos de naturaleza pública, para fines estadísticos, de investigación o sanción de delitos o para garantizar el orden público.

Los registros públicos a cargo de las cámaras de comercio se regirán exclusivamente por las normas y principios consagrados en las normas especiales que las regulan.

⁵ REPUBLICA DE COLOMBIA. Normatividad de estadística (on line). [Bogotá]: Senado de la República, 23 mar., 2013. [citado 26 may., 2013]. Disponible en: www.secretariassenado.gov.co p.2.

Igualmente, quedan excluidos de la aplicación de la presente ley aquellos datos mantenidos en un ámbito exclusivamente personal o doméstico y aquellos que circulan internamente, esto es, que no se suministran a otras personas jurídicas o naturales.

ARTÍCULO 4o. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS.⁶ En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se tendrán en cuenta, de manera armónica e integral, los principios que a continuación se establecen:

a) Principio de veracidad o calidad de los registros o datos. La información contenida en los bancos de datos debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el registro y divulgación de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

b) Principio de finalidad. La administración de datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad debe informársele al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto;

c) Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán ser accesibles por Internet o por otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o los usuarios autorizados conforme a la presente ley;

d) Principio de temporalidad de la información. La información del titular no podrá ser suministrada a usuarios o terceros cuando deje de servir para la finalidad del banco de datos;

e) Principio de interpretación integral de derechos constitucionales. La presente ley se interpretará en el sentido de que se amparen adecuadamente los derechos constitucionales, como son el hábeas data, el derecho al buen nombre, el derecho a la honra, el derecho a la intimidad y el derecho a la información. Los derechos de los titulares se interpretarán en armonía y en un plano de equilibrio con el derecho a la información previsto en el artículo 20 de la Constitución y con los demás derechos constitucionales aplicables;

f) Principio de seguridad. La información que conforma los registros individuales constitutivos de los bancos de datos a que se refiere la ley, así como la resultante de las

⁶ Ibid., p.3.

consultas que de ella hagan sus usuarios, se deberá manejar con las medidas técnicas que sean necesarias para garantizar la seguridad de los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado;

g) Principio de confidencialidad. Todas las personas naturales o jurídicas que intervengan en la administración de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende la administración de datos, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.⁷

⁷ Ibid., p.3.

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO

A continuación se muestra y se evidencia el cumplimiento dado al cronograma de las actividades según lo previsto en él.

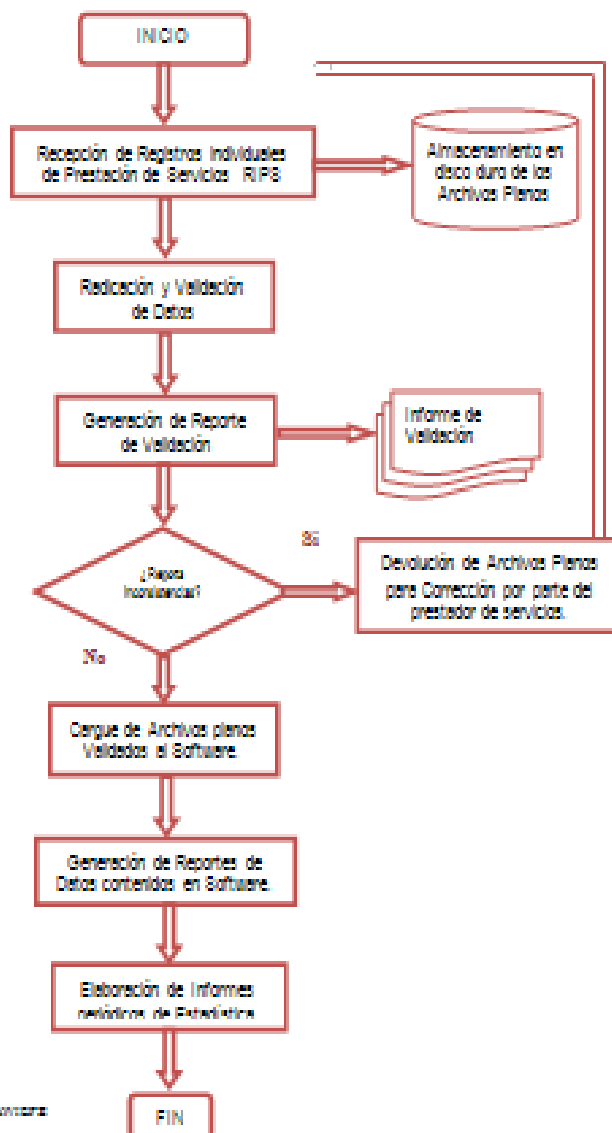
3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La entidad Dusakawi Epsi de la ciudad de Valledupar a través del Coordinador del proyecto suministra al pasante la siguiente información que le ofrece tener un conocimiento global de la estructura, funciones y procedimientos de la misma, manual de procesos y procedimientos, información acerca de los Rips, conocimiento sobre las áreas territoriales de cada resguardo indígena, herramientas de trabajo para el conocimiento, lo cual le permite tener un mayor entendimiento del desarrollo del proyecto, a continuación se analizó la información recopilando, seleccionándola y organizándola detalladamente.

En asesoría y acompañamiento del Coordinador del proyecto, se le brindó apoyo a la realización de informes de los procesos en el área de estadística para darle una mejor comprensión. Tomando como fuentes para la realización de esta labor las diferentes herramientas suministradas.

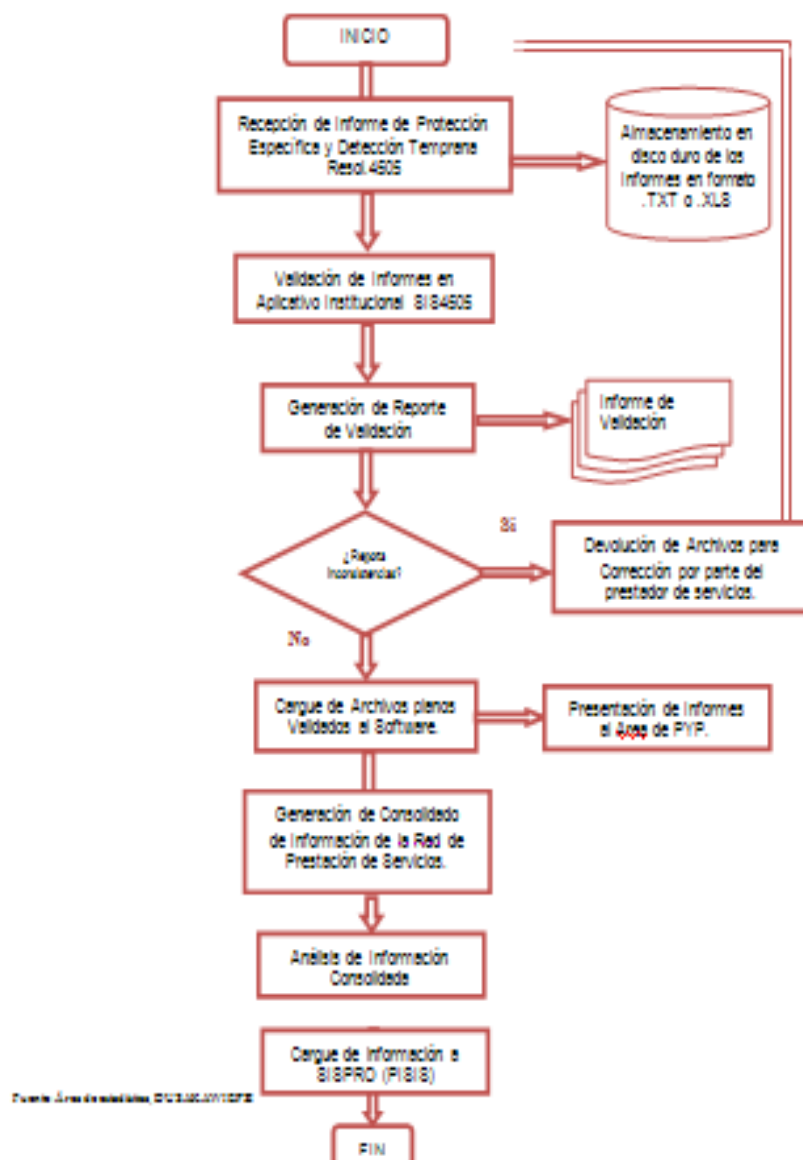
A si mismo, se realiza el primer objetivo de este proyecto que es la elaboración del diagnóstico de los procesos del área de estadística representados por medio de flujogramas, para dar una mayor claridad a cada uno de ellos, para realizar dicho objetivo fue necesario: Analizar la información recopilada, seleccionándola y organizándola detalladamente, identificar los diferentes procesos en el área de estadística, verificar la información por medio de los soportes, realizar un informe del proceso en el área de estadística, a continuación se muestran los soportes como base de la realización de dicho objetivo.

PROCESO DE ANÁLISIS EN EL AREA DE ESTADISTICA



Fuente: Área de estadística, 2013, 2014, 2015

**PROCESO DE ANÁLISIS Y REPORTE DE INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN
ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA**

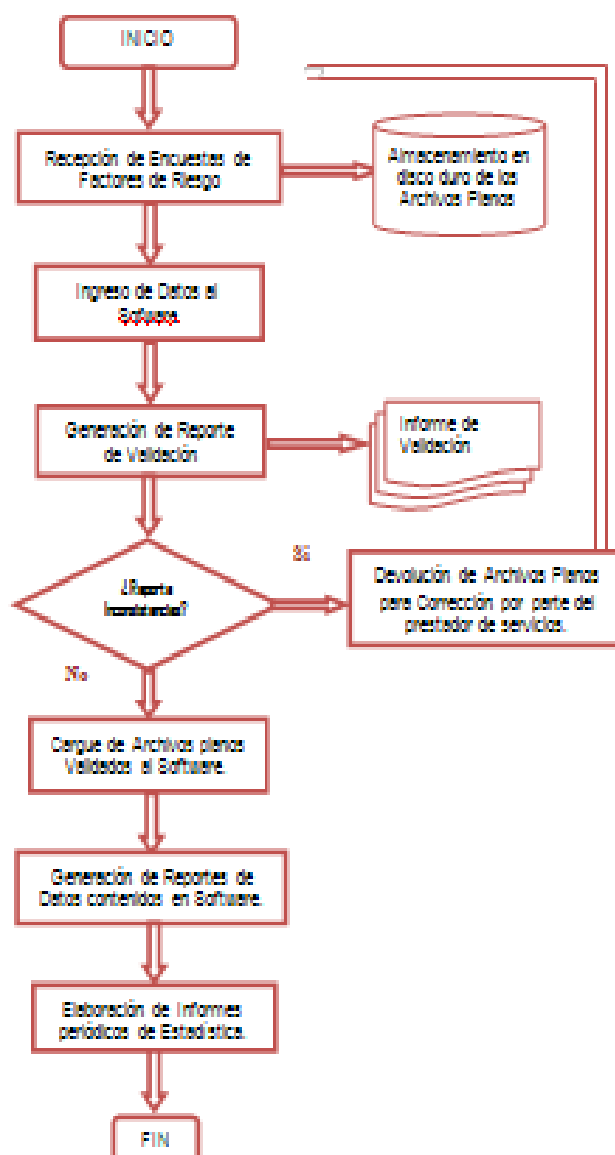


Fuente: Área de estadística, 2013, 2014, 2015



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
MIT. 824.001.388-1

PROCESO DE ELABORACIÓN DE INFORMES A PARTIR DE ENCUESTAS DE FACTORES DE RIESGOS



Proyecto: Área de Salud Indígena, MIT 824.001.388-1

Trabajamos por la Salud de los Pueblos Indígenas.
Carrera 6 N° 10-65 Edificio Don Lucas Valledupar-Cesar

En desarrollo del segundo objetivo se presentan las tablas que contienen los diferentes estados de salud (enfermedades) edad, sexo que se realizan en el análisis de los procesos lo que nos conlleva a la identificación de los factores causantes de las principales enfermedades para llevar a cabo este objetivo fue necesario realizar estas actividades: Se puntualizan las diferentes enfermedades, se identifican de los diferentes factores causantes de dichas enfermedades, se procede a realizar las tablas en la cual se identifican los diferentes factores, se brinda apoyo en el proceso de los seguimientos de los diferentes factores.

Estado de salud

Tabla 1. Distribución por sexo y grupos de edad Dusakawi EPSI

Edad	Masculino	Femenino	Total
0-4	9123	9163	18286
5-9	13848	13558	27406
10-14	12304	11884	24188
15-19	9651	9619	19270
30-24	7739	8244	15983
25-29	7087	7931	15018
30-34	5132	5744	10876
35-39	4390	4633	9023
40-44	3646	4147	7793
45-49	3011	3383	6394
50-54	1983	2067	4050
55-59	2049	2227	4276
60-64	1450	1373	2823
65-69	1256	1346	2602
70-74	795	925	1720
75-79	634	698	1332
80-84	333	361	694
85-89	229	265	494
90-94	86	87	173
95-99	34	53	87
Total	84.780	87.708	172.488

Fuente: Área de estadística, DUSAKAWI EPSI

En el gráfico siguiente, se observa la base ancha que demuestra el predominio de la población en las edades entre 0-14 años, siendo el grupo de 5-9 años el grupo mayoritario, en ambos sexos.

En Dusakawi EPSI hay 35.584 usuarios no indígenas, distribuidas en cuatro departamentos (Arauca, Cesar, La Guajira y Magdalena) y en 26 Municipios.

Tabla 2. Población por sexo y edad población no indígena afiliada a Dusakawi EPSI

Edad	Masculino	Femenino	Total
0-4	1300	1264	2564
5-9	2779	2958	5537
10-14	2525	2420	4945
15-19	1967	2028	3995
30-34	1573	1665	3238
25-29	1330	1591	2921
30-34	1024	1216	2240
35-39	942	1084	2026
40-44	986	1066	2052
45-49	645	739	1384
50-54	517	514	1031
55-59	503	464	967
60-64	376	311	687
65-69	299	289	588
70-74	210	212	422
75-79	154	141	295
80-84	103	82	185
85-89	58	42	100
90-94	15	15	30
95-99	8	4	12
Total	17496	18088	35584

Fuente: Área de estadística, DUSAKAWI EPSI

A continuación se presentan las diez primeras causas de morbilidad por consulta externa. Tabla siguiente.

Tabla 3. Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa

ORDEN	CAUSA	No CASOS	%	TASA X 100000
1	CARIES (DENTAL, DENTINA, ESMALTE)	15585	9	9052
2	INFECCION DE VIAS RESPIRATORIAS	8804	5	5114
3	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	8297	5	4819
4	GINGIVITIS AGUDA	7262	4	4218
5	PARASITOSIS INTESTINAL	6472	4	3759
6	INFECCION DE VIAS URINARIAS	6472	4	3759
7	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	4506	3	2617
8	FIEBRE PERSISTENTE	4498	3	2613
9	HIPERTENSION ARTERIAL	3012	2	1749
10	SINDROME ANEMICO	2792	2	1622
	TOTAL	67700	38	39321
	OTRAS CAUSAS	109219	62	63436
	TOTAL CAUSAS	176019	100	102235
	POBLACION AFILIADA	172171		

Fuente: Área de estadística, DUSAKAWI EPSI

A continuación se presenta las diez primeras causas de morbilidad por urgencia en la Tabla siguiente.

Tabla 4. Diez primeras causas de morbilidad por urgencias Dusakawi EPSI

ORDEN	CAUSA	No CASOS	%	TASA X 100000
1	FIEBRE (ESCALOFRIOS, PERSISTENTE, RECURRENTE, NO ESPECIFICA, DENGUE)	3874	22	2250
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	1481	8	860
3	DOLORES ABDOMINALES (SUPERIOR, INFERIOR, OTROS)	1066	6	619
4	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	868	5	504
5	CEFALEA	556	3	323
6	INFECCION DE VIAS URINARIAS	459	3	267
7	ABORTO (COMPLETO, INCOMPLETO, RETENIDO CON O SIN COMPLICACION)	366	2	213
8	RINOFARINGITIS AGUDA	269	1	156
9	AMIGDALITIS AGUDA	248	1	144
10	ABDOMEN AGUDO	168	1	98
	TOTAL	9355	52	5434
	OTRAS CAUSAS	8603	48	4997
	TOTAL CAUSAS	17958	100	10430
	POBLACION AFILIADA	172171		

Fuente: Área de estadística, DUSAKAWI EPSI

A continuación se presenta las diez primeras causas de morbilidad por hospitalización.

Tabla 5. Diez primeras causas de morbilidad por hospitalización

ORDEN	CAUSA	No CASOS	%	TASA X 100000
1	FIEBRE (ESCALOFRIO, DENGUE, PERSISTENTE, RECURRENTE, NO ESPECIFICA)	268	6	156
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	199	5	116
3	BRONCONEUMONIA	146	3	85
4	PARTO POR CESAREA	133	3	77
5	ABORTO (ESPONTANEO, INCOMPLETO, COMPLETO COMPLICADO O NO COMPLICADO)	132	3	77
6	INFECCION DE VIAS URINARIAS	122	3	71
7	DOLOR ABDOMINAL NO ESPECIFICO	102	2	59
8	ASMA NO ESPECIFICA	49	1	28
9	INERCIA UTERINA SECUNDARIA	45	1	26
10	CEFALEA	44	1	26
	TOTAL	1240	29	720
	OTRAS CAUSAS	3085	71	1792
	TOTAL CAUSAS	4325	100	2512
	TOTAL POBLACION	172.171		

Fuente: Área de estadística, DUSAKAWI EPSI

En cumplimiento y desarrollo del tercer objetivo específico del presente proyecto el pasante sirvió de apoyo en la evaluación y seguimientos que se realiza a los RIPS de la EPS el cual se estableció la importancia para este eje temático siendo este el producto a entregar como resultado del presente proyecto. para hacer posible la realización de este objetivo fue necesario realizar las siguientes actividades : Se hizo una reunión con el jefe del área , y demás personal de la dependencia a la cual se realiza el Rips, Se realizaron los ajustes necesarios para darle cumplimiento a las metas y alcanzar los resultados, Se realizó el registro de los Rips en el software, se utilizó la información recopilada para la cual se

elaboró y se entregó un informe al programa de promoción y prevención (P y P). (ver anexo A)

Para el logro de estos objetivos se hizo posible asistir a diferentes capacitaciones que realizó la empresa DUSAKAWI que sirvieron como apoyo en este proceso, lo cual fue una herramienta necesaria para adquirir un mayor conocimiento acerca de la importancia y responsabilidad dentro de la misma, algunas capacitaciones fueron: Código de Ética y Buen Gobierno, Salud Ocupacional, Aplicación de Herramientas Estadísticas y uso de Software estadístico para análisis de resultados.

3.1.1 Diagnóstico de los procesos. Al igual que todas las áreas de la empresa el área de estadística tiene una básica incidencia en los propósitos de crecimiento y fortalecimiento en la entidad, donde define los principales factores que afectan los estados de salud de la población territorial sin embargo la información suministrada no está organizada ni tiene definido los procesos por los cuales se deben tener en cuenta para llevar un orden consecutivo.

Atendiendo el propósito de mejorar los procesos establecidos por la EPSI en el área de estadística se formalizaron los procesos suministrando la información por entidades que conforman la red intermedia. Fue necesario adelantar estas actividades mediante el uso de software Red de servicios el cual ofrecía mayores garantías en cuanto a su efectividad en la validación de datos reportando información de mayor calidad, teniendo en cuenta que las restricciones y reglas de validación de este programa no estaban lo suficientemente adaptadas a los requisitos de calidad de los registros , actualmente se iniciará una nueva etapa incorporando los datos al software para así poder mejorar el proceso y dar una mejor comprensión realizando así los flujogramas de los procesos existentes en el área para una mayor claridad de ellos.

Para este año 2013, se ha proyectado continuar con el fortalecimiento del Sistema de Información formalizando compromisos con los integrantes de la Red de prestación, para así promover el flujo efectivo de los datos de prestación de servicios de manera que podamos consolidar este proceso y lograr un nivel satisfactorio en materia de reporte de información.

4. DIAGNÓSTICO FINAL

La realización de este proyecto conllevó al logro de los objetivos propuestos, ya que por medio del conocimiento teórico adquirido durante el desarrollo personal ayudo en el mejoramiento y en el desempeño al grupo lo que me permitieron ser generador de ideas mediante la búsqueda de soluciones a problemas, generando algunos aportes que benefician a la empresa como son la organización de documentos, el mejoramiento de los principales procesos que allí se manejan, la elaboración de flujogramas, que llevan un orden consecuente en cuanto a los procesos, los registros de los datos al software lo que nos brinda una mayor eficiencia y eficacia en los procesos, se realizaron tablas las cuales identifican los diferentes estados de salud, edad y sexo de la población, para una mejor comprensión y facilidad del personal al momento de necesitar cualquier tipo de información que se necesite, se ordena y se analiza el registro de los Rips en el software lo que permite un mejor entendimiento por parte del personal del área, se brindo apoyo en los seguimientos de los registros individuales de prestación de servicios, estas herramientas fueron la base fundamental para cumplir con los objetivos propuestos.

Esta práctica laboral es una oportunidad para aplicar todos los conocimientos aprendidos en la empresa, en tanto se debe rescatar y valorar estos nuevos aportes que se que puedan hacer a la organización. Por eso se debe ser responsable y comprometido durante este periodo.

Dusakawi de la ciudad de Valledupar tomará como punto de referencia este trabajo para su aplicación en los otros ejes temáticos del plan de desarrollo de la EPSI, pues considera que realizó un trabajo con resultados que benefician a la institución y le permiten un mejor funcionamiento.

5. CONCLUSIONES

La realización de la propuesta de mejoramiento en los procesos de las asociaciones de cabildos indígenas de la guajira, cesar y magdalena a la empresa Dusakawi, permitió concluir los siguientes aspectos:

El presente proyecto sirve como base para el mejoramiento y calidad del área de estadística en Dusakawi, en el cual se caracterizan los procesos existentes, la comparación de la documentación y la retroalimentación por parte de los funcionarios y personas expertas en el tema.

Con la elaboración de los flujogramas se brinda una mejor comprensión ya que son una herramienta fundamental que sirven como guía en la cual se determinan los procesos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Es importante tener en cuenta los hallazgos más frecuentes sobre las principales enfermedades para identificar los factores causantes de las mismas y así plasmar la información en las tablas acerca de la Salud de cada usuario, para saber cual es el control que se debe seguir en cuanto al proceso que se lleva a cabo.

Se ha diseñado el RIPS sencillo y de fácil comprensión permitiendo el acceso a la información completa de los usuarios con una mayor veracidad, y así elaborar un informe detallado.

El RIPS nos permite organizar la información sobre los riesgos de la empresa con el fin de establecer las estrategias adecuadas de la asociación, de igual forma se observa el interés de los funcionarios en adquirir un mayor compromiso con la entidad.

6. RECOMENDACIONES

Mantener un equipo de trabajo altamente calificado que garantice la efectividad en los procesos para que de manera oportuna se entreguen la información a tiempo.

Estar en constante capacitación del personal para el mejoramiento en la realización de actividades que permita una mayor eficiencia y eficacia de la empresa.

Es necesario hacer revisiones siguiendo los procesos de los flujogramas para verificar si están funcionando adecuadamente, de lo contrario hay que hacer ajustes.

Hacer seguimiento a los RIPS es necesario para verificar las etapas de cumplimiento del mismo y poder establecer las falencias, así mismo poder subsanar lo que le dará un mejor nivel de aceptación dentro de la comunidad.

Es importante tener presente las apreciaciones contenidas en este documento, pues la idea es realizar una crítica constructiva para el buen funcionamiento y mejoramiento constante de la asociación en todos sus aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Estadística moderna para Colombia. Bogotá: DANE, 2008. p.463.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 3374 (Diciembre 27, 2000). Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores deservicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados.

CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración s 1. McGraw-Hill. 4 ed sep de 1995, p. 85

TERRY, George R. Principios de Administración. México: Continental, 1971. p. 340.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 de 2000. Mediante la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones. Segunda edición. Editorial Legis. Bogotá. 2002. 147p.

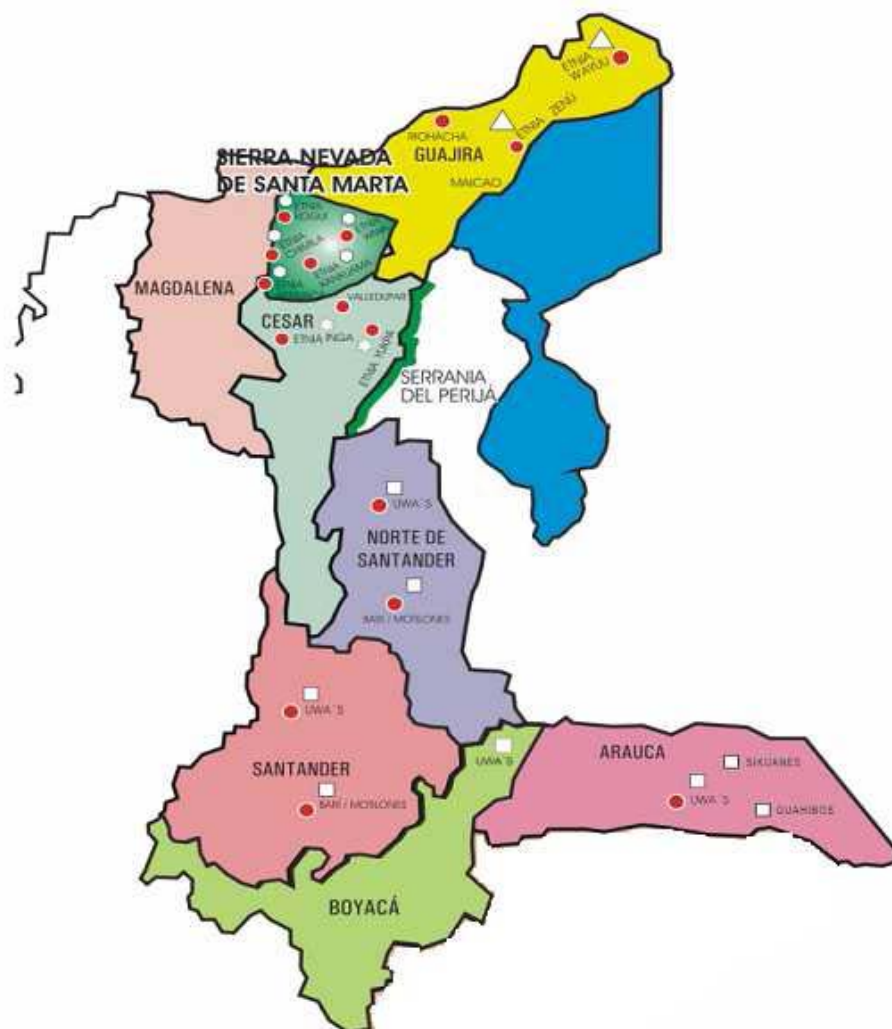
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

DUSAKAWI EPSI. Normatividad jurídica (online). 2 ed. [Guajira]: Dusakawi, may. 2010 [citado el 23 may., 2013]. Disponible en: www.dusakawiepsi.com

REPUBLICA DE COLOMBIA. Normatividad de estadística (on line). [Bogotá]: Senado de la República, 23 mar., 2013. [citado 26 may., 2013]. Disponible en: www.secretariasenado.gov.co p.2.

ANEXOS

Anexo A. Departamentos donde opera DUSAKAWI EPSI





Anexo B. Análisis de información de los RIPS

AREA DE GESTIÓN DEL RIESGO ANALISIS DE INFORMACIÓN DEL RIPS POR PRESTADOR

Entidad: Kankuama IPSI_ Valledupar

Tarifa: Decreto 2423 /96

Tipo: Analisis General

Vr. Contratado Anual: \$ 1.361.448.718
Vr. Contratado Mes: \$ 113.454.060

Población: 12.463

Laboratorio Clinico: \$ 15.991.299 \$ 46.122.274
Serv. Odontologia: \$ 30.130.974

	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		
	No. Acts	Vr. Servicios	No. Acts	Vr. Servicios	No. Acts	Vr. Servicios	No. Acts	Vr. Servicios	No. Acts	Vr. Servicios	No. Acts	Vr. Servicios	
Consultas	1.136	19.722.125	2.443	43.364.873	2.088	38.203.500	1.887	35.127.800	1.503	28.895.700	2.221	41.538.400	
Procedimientos	903	26.126.944	1.924	50.683.500	1.603	42.108.500	1.721	44.005.600	1.459	30.240.500	1.591	38.549.900	
Medicamentos	1.914	8.002.858	3.560	23.204.312	3.520	23.262.646	3.691	25.054.719	3.154	22.092.418	4.247	31.684.141	
Otros Servicios	7	30.100	3	1.500	1	4.184	3	900	1	300.000	3	900.000	
Usuarios de los servicios de salud	1.381		2.150		2.246		2.254		1.864		2.347		
Valor Ejecutado		53.882.027		117.254.185		103.578.830		104.189.019		81.528.618		112.672.441	573.105.120
Porcentaje Ejecutado		47%		103%		91%		92%		72%		99%	84%
Valor No Ejecutado		59.572.033		-3.800.125		9.875.230		9.265.041		31.925.442		781.619	107.619.239
CONCLUSIONES													
* La ejecución del contrato se muestra hasta en un 103% ejecutado, se observa entonces un nivel bueno comparado al esperado en la prestación de los servicios solo en el mes de Enero se observa en un 47%.													
* En revisión de los datos consignados en el archivo de procedimientos se evidencia registro de prestación de servicios de Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnosticas y Odontologia en un volumen muy cercano a la expectativa contemplada en el contrato.													
* Por otra parte no existe evidencia de prestación de servicios de traslado de ambulancia de acuerdo a datos consignados en el archivo de otros servicios y según contrato se encuentra pactado por un valor de \$ 6.733.178,62 Mensuales es decir un 2%. Se propone contrato por evento para estos servicios.													

5. POBLACIÓN A ATENDER

5.1 TOTAL POBLACIÓN AFILIADA: 12.463 Afiliados

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. FECHA INICIAL: DÍA (01) MES (01) AÑO (2012)

6.2. FECHA FINAL: DÍA (31) MES (12) AÑO (2012)

Sin embargo, podrá prorrogarse antes del vencimiento, con treinta (30) días calendarios de anticipación haciendo el alegamiento de la comunicación, al contratista, precisando el tiempo de ampliación de la vigencia del contrato. PARAGRAFO PRIMERO: Determinando que el contrato puede surtir Variables, por el incremento de afiliados o Mantenerse, LA POBLACION AFILIADA. PARAGRAFO SEGUNDO: La vigencia del presente Contrato no surtirá alteraciones por las Variables de Forma o Fondo que se surtan, y se representaran, a través de un OTROSI.

7. VALOR DEL CONTRATO

7.1. Valor UPC-S Efectivamente Contratada y Recibida Vigente, ECYR: \$352.339,20 X 92% X 1= \$324.152,064	7.2. Porcentaje de la UPC-S Efectivamente Contratada y Recibida destinado a Prestación de servicios: \$ 324.152,064	7.3. Porcentaje de servicios capitados (8.1): 33.7%	7.4. Valor del Porcentaje de servicios capitados sobre el porcentaje destinado a la prestación de servicios de la UPCS ECYR = (7.3) de (7.2): \$ 109.239,25	7.5. Valor inicial del contrato = (5.1) x (7.4): \$ 1.361.448.717,51
---	---	---	---	--

8. FINANCIACIÓN POR SERVICIO DEL CONTRATO

COD	ACCIONES	% UPCS	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	CÓDIGO PRESUPUESTAL
328	Consulta Médica General	9	30.299.303,80	363.591.645,63	3.2.2
334	Atención Odontológica	8,55	30.130.974,34	361.571.692,04	3.2.3
706	Laboratorio Clínico (resultante de consulta general)	4,75	15.991.299,23	191.895.590,75	3.2.7
601	Transporte Asistencial Básico	2	6.733.178,62	80.798.143,47	3.2.8
714	Servicio Farmacéutico	9	30.299.303,80	363.591.645,63	3.2.6
	8.1 TOTAL	33.7%	113.454.059,79	1.361.448.717,51	

PARAGRAFO PRIMERO: El pago de Capitación se hará según los días reconocidos por el Estado.

Codigo	Descripción	1	2	3	4	5	6	Total general
892901	TOMA NO QUIRURGICA DE MUESTRA O TEJIDO VAGINAL PARA ESTUDIO CITOLOGICO (CCV)		13		1	1	4	19
901101	COLORACIÓN ACIDO ALCOHOL RESISTENTE [ZIELH-NIELSEN] Y LECTURA O BACILOSCOPIA *	4	19	6	5	2	5	41
901107	COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA **		8	3		4	20	35
901304	EXAMEN DIRECTO FRESCO DE CUALQUIER MUESTRA+			16	14	27	30	87
901305	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH] +		2	4	1	5	2	14
902204	ERITROSEDIMENTACIÓN [VELOCIDAD SEDIMENTACIÓN GLOBULAR - VSG]				2	1	8	11
902206	EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA, ESTUDIO DE MORFOLOGÍA				1		1	2
902207	HEMOGRAMA I [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA] METODO MANUAL	38	85	67	82	76	82	430
902211	HEMATOCRITO	5	10	9	12	14	21	71
902212	HEMOCLASIFICACIÓN GRUPO ABO Y FACTOR Rh	16	33	15	19	20	17	120
902213	HEMOGLOBINA	5	11	11	11	12	21	71
902214	HEMOPARASITOS, EXTENDIDO DE GOTA GRUESA **						3	3
902221	RECuento DE PLAQUETAS, METODO MANUAL		1	5	1	5	3	15
903426	HEMOGLOBINA GLICOSILADA POR ANTICUERPOS MONOCLONALES		1				1	2
903801	ÁCIDO ÚRICO	2	2	4	3	5	5	21
903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA		2			1	1	4
903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	22	88	77	78	70	63	398
903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	17	72	59	54	54	44	300
903818	COLESTEROL TOTAL	25	96	83	89	74	64	431
903825	CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS	2	52	55	58	56	52	275
903841	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	53	150	117	143	124	107	694
903842	GLUCOSA PRE Y POST CARGA DE GLUCOSA	3	2		10	9	1	25
903845	GLUCOSA, TEST O' SULLIVAN	5	9	7	2	4	4	31
903856	NITROGENO UREICO [BUN] **	1	8	1				10
903859	POTASIO			3	2	5	1	11
903868	TRIGLICÉRIDOS	24	90	78	90	71	64	417

903869	UREA				2	1		3
904508	GONADOTROPINA CORIONICA, SUBUNIDAD BETA CUALITATIVA, [BHCG] PRUEBA DE EMBARAZO EN ORINA O SUERO	28	55	34	30	37	51	235
906127	Toxoplasma gondii, ANTICUERPOS Ig G POR EIA		1		1		1	3
906249	VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS	2	4	2	3		1	12
906317	Hepatitis B, ANTÍGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs] & *	1	1		1	1	1	5
906915	SEROLOGÍA [PRUEBA NO TREPONEMICA] RPR &	2	45	29	26	38	19	159
906916	SEROLOGÍA [PRUEBA NO TREPOMENICA] VDRL EN SUERO O LCR & *	22						22
907002	COPROLÓGICO	17	23	37	29	39	55	200
907003	COPROLÓGICO POR CONCENTRACIÓN			1		1		2
907004	COPROSCÓPICO					1	1	2
907106	UROANÁLISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA	54	151	138	139	139	144	765
907202	MOCO CERVICAL, ANÁLISIS [SIMS HUHNER]	4						4
Total general		352	1034	861	909	897	897	4950

SALUD ORAL

Codig o	Descripción	1	2	3	4	5	6	Total general
23010 1	EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE UNIRRADICULAR	4	17	18	9	6	6	60
23010 2	EXODONCIA DE DIENTE PERMANENTE MULTIRRADICULAR.	24	44	40	37	19	35	199
23020 1	EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL UNIRRADICULAR	14	25	20	22	16	17	114
23020 2	EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR	16	32	29	40	18	30	165
23210 1	OBTURACIÓN DENTAL CON AMALGAMA	29	55	46	69	25	41	265
23210 2	OBTURACIÓN DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO	260	494	415	405	277	335	2186
23210 3	OBTURACIÓN DENTAL CON IONÓMERO DE VIDRIO						2	2

23220 0	OBTURACION TEMPORAL POR DIENTE	86	146	109	138	136	120	735
23710 0	PULPOTOMIA	3			3			6
23710 1	PULPOTOMIA CON PULPECTOMIA	6	16	8	13	11	8	62
23730 1	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE UNIRRADICULAR	2	2	8	1	3	7	23
23730 2	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE BIRRADICULAR	1			3	6	3	13
23730 3	TERAPIA DE CONDUCTO RADICULAR EN DIENTE MULTIRRADICULAR					1	2	3
87045 1	RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES DIENTES ANTERIORES SUPERIORES			1	3	2	2	8
99021 2	EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR HIGIENE ORAL	2	11	19	11	13	12	68
99710 2	APLICACIÓN DE SELLANTES DE FOTOCURADO				1		1	2
99710 3	TOPICACION DE FLUOR EN GEL						1	1
99730 0	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL		2	5	5	2	2	16
99731 0	CONTROL DE PLACA DENTAL NCOC	1	11	19	10	12	12	65
Total general		448	855	737	770	547	636	3993

PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS

Codig o	Descripción	1	2	3	4	5	6	Total general
86940 0	RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y/O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO				7	2	1	10
86950 0	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO		34		13	4	30	81
93940 1	MEDICACION RESPIRATORIA ADMINISTRADA MEDIANTE NEBULIZACION (AEROSOLTERAPIA)				18	6		24
96530 1	IRRIGACION O CURACION DE CONDUCTOS NAALES						18	18
Total general		0	34	0	38	12	49	133

CONSULTAS

Código	Descripción	1	2	3	4	5	6	Total general
890201	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	78	76	233	161	76	169	793
890203	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	518	833	380	183	162	188	2264
890301	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	1	921	578	655	698	816	3669
890303	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ODONTOLOGIA GENERAL	153	611	891	883	556	1037	4131
890305	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA	7	2	1	2	5	1	18
890703	CONSULTA DE URGENCIAS, POR ODONTOLOGIA GENERAL	10		5	3	4	7	29
S01100	CONSULTA EXTERNA DE COMPLEJIDAD BAJA SOD	369						369
Total general		1136	2443	2088	1887	1501	2218	11273